



Reitera FGE que caso de exfiscal no afectará proceso contra el exgobernador César D.

Luego de que una jueza de control resolviera imputar por el delito de tortura a Francisco G.A., ex servidor público y uno de los participantes en las investigaciones en torno al grupo de ex funcionarios del gobierno duartista por los delitos de peculado y asociación delictuosa, la Fiscalía General del Estado, indicó que el caso no afectará en el proceso de justicia contra César Horacio D.J.

Al respecto, la FGE aseguró que su combate contra la impunidad y los delitos es frontal y garante de la promoción, respeto y defensa de los derechos humanos, y sin distinción de ningún tipo, permaneciendo apegada al cumplimiento irrestricto de la Ley, informó a través de un comunicado de prensa.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/reitera-fge-que-caso-de-exfiscal-no-afectara-proceso-contr-el-exgobernador-cesar-d.-9235142.html>